



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio de
ComunicacionesDirección General
de Autorizaciones en
Telecomunicaciones

USO DE MESA DE PARTE

ANEXO

002-D/28

INVERSIÓN PROYECTADA
SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN

I. DATOS DEL SOLICITANTE

DENOMINACIÓN ó RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS

II. INVERSIÓN PROYECTADA DEL PRIMER AÑO PARA LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN RADIODIFUSORA (Marcar lo solicitado)

Con la finalidad de realizar el trámite de otorgamiento de autorización para prestar el servicio de radiodifusión en:

Frecuencia Modulada (FM) Onda Corta Tropical (OCT) Televisión VHF

Sonora Onda Media (OM) Onda Corta Internacional (OCI) Televisión en UHF

LOCALIDAD

Manifiesto que el detalle de la inversión proyectada del primer año para la instalación de la estación radiodifusora, será la siguiente:

EQUIPAMIENTO:		
Estudios	S/.	
Enlace Estudio-Planta	S/.	
Planta	S/.	
Otros	S/.	
INSTALACIONES	S/.	
TOTAL	S/.	

IV. DECLARACIÓN JURADA

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:

- Toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y/o normas complementarias.¹⁾

¹⁾ Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL